



Acta de la Comisión Académica de Farmacia de 29 de enero de 2021

ASISTENTES

- Almela Rojo, Pilar
- Arques Adame, Antonio
- Fernández Gómez, Francisco J.
- Jiménez Puerta, Fernando
- Mendez Martínez, Cristina
- Núñez Parra, Cristina
- Olivares Sánchez, Conchi
- Ortiz Sánchez, Juana
- Penalva Belmonte, Ángel
- Rivera Núñez, Diego
- Rosique Aznar, Claudia Gema
- Sánchez Martínez, Diego Pablo

A las 12:00h horas del día de la fecha se inicia la reunión virtual con los participantes que se citan al margen, bajo la presidencia de la Sra. Vicedecana de Farmacia Dña. Juana M^a Ortiz, para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación, si procede, de actas de las sesiones anteriores.
- 2.- Informe de la Sra. Vicedecana.
- 3.- Cambio del coordinador de 2º curso en la Comisión Académica y subcomisiones correspondientes.
- 4.- Propuesta de normas para la docencia virtual en el 2º cuatrimestre.
- 5.- Informe de la evolución de los convenios a firmar con SEFAC y AEOF-FEFE Murcia.
- 6.- Debate criterios de calidad y evaluación de los TFGs.
- 7.- Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, de actas de las sesiones anteriores.

Se procede a la aprobación de las actas de las sesiones anteriores de los días 01/12/20 y 02/12/20.

2. Informe de la Sra. Vicedecana.

- La Sra. Vicedecana informa sobre el resultado de la Junta de Gobierno celebrada ayer, donde a partir del día 1 de febrero se retoma la actividad normal para los alumnos de 1º a 4º curso. Para los alumnos de 5º curso, para realizar las PT en los servicios de Farmacia Hospitalaria hay una reunión programada para la próxima semana; y así valorar en función de la tendencia de la tercera ola de la pandemia la incorporación del alumnado a estos servicios.



- Inicialmente a todos los estudiantes que iban a cursar las PT se les iba a vacunar, pero actualmente la situación está bloqueada, debido a que las autoridades sanitarias han pospuesto la vacunación de los Farmacéuticos Comunitarios, dejando de ser éstos un colectivo prioritario. Sin embargo, para los hospitales sí sigue siendo prioritario, a falta de que haya vacunas disponibles.
- Se ha cambiado el modulador para el cálculo de los profesores asociados. De esta manera, se ha conseguido aumentar el número de créditos de la asignatura de PT, lo que ha permitido la contratación de más profesores clínicos y la incorporación de la Sra. Dña. Sandra Sierra Alarcón, como profesora del Área de Farmacia y Tecnología Farmacéutica para la asignatura de PT.
- La organización por parte del alumnado del Congreso Nacional de Farmacia 30º Congreso Nacional de la Federación Española de Estudiantes de Farmacia (FEEF), que tendrá lugar vía telemática a través de la plataforma Virtway, los días 24, 25 y 26 de febrero de 2021.

3. Cambio del coordinador de 2º curso en la Comisión Académica y subcomisiones correspondientes.

El profesor D. Francisco J. Fernández informa de su nueva situación; y su imposibilidad para continuar como coordinador de 2º curso. Dicha información se remitió hace unos días a los coordinadores de las distintas asignaturas del curso para solicitar un sustituto, y a pesar de los distintos contactos establecidos no ha habido voluntarios. La Sra. Vicedecana que imparte clase en dicho curso, asumirá este papel de forma circunstancial.

4. Propuesta de normas para la docencia virtual en el 2º cuatrimestre.

La Sra. Vicedecana informa sobre la situación en la docencia semipresencial, donde el profesorado imparte las clases con la inmensa mayoría del alumnado con las cámaras apagadas; y propone que de manera bidireccional el alumnado también corresponda en la misma manera que el profesorado.

La Comisión quiere hacer constar la recomendación al profesorado en la insistencia de que el alumnado asistente a clase de forma virtual, ha de hacerlo con la cámara encendida.

5. Informe de la evolución de los convenios a firmar con SEFAC y AEOF-FEFE Murcia.

El profesor D. Diego Sánchez informa sobre la necesidad e idoneidad de firmar los convenios que están en marcha con la SEFAC y AEOF-FEFE para fomentar la investigación en Farmacia Comunitaria desde la universidad, en sus distintos ámbitos tanto asistencial como de gestión, que está recogido en las memorias elaboradas para sus correspondientes aprobaciones.



6. Debate criterios de calidad y evaluación de los TFGs.

El profesor D. Diego Sánchez invita a la reflexión para poner en valor la asignatura de TFG, y evolucionar a un formato de artículo científico y una evaluación previa a la defensa por parte del tribunal.

La Sra. Vicedecana propone que la Comisión de TFG redefina estos criterios en función del tipo de trabajo; y establecer un texto guía tanto para profesores como para el alumnado. El profesor D. Diego Rivera recomienda establecer una recomendación a modo de cronograma sobre la distribución entre recoger datos, análisis, redacción y elaboración de la presentación, por ejemplo. Dicho punto se establece como orden del día para su debate en la próxima Comisión de TFG.

7. Ruegos y preguntas.

La profesora Dña. Conchi Olivares y la Sra. delegada Dña. Claudia Rosique preguntan sobre la planificación de la docencia para el 2º cuatrimestre; y cómo quedaría el calendario tanto para teoría como prácticas y exámenes, la profesora Dña. Pilar Almela, que es Secretaria de Facultad, indicó que dichos calendarios se aprobarían en la Junta de Gobierno de la semana próxima, por lo que todavía no hay un calendario oficial. En este sentido, también el profesor D. Diego Rivera incide en la necesidad de planificación como ocurre para las video-clases.

El profesor D. Antonio Arques pregunta sobre la utilización de la aplicación *Apúntate*, que tanta relevancia tuvo al comienzo del presente curso, pero que apenas se ha empleado, debido a que no se ha llegado al 100% de la capacidad establecida para el aforo de las aulas, respetando las correspondientes medidas de seguridad.

El Sr delegado D. Fernando Jiménez pregunta sobre la implantación del nuevo plan de estudios. La Sra. Vicedecana apunta que el informe está enviado a ANECA, pero se desconoce el plazo de respuesta. El informe de adaptación definitivo se enviará a los miembros de la Comisión.

Sin más asuntos que tratar finaliza la reunión virtual a las 13:55h.

Firma el acta el secretario de la comisión.